

**ACTA****CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

<b>FECHA</b> :	Jueves 28 de Marzo de 2019		
<b>LUGAR</b> :	Seremi del Medio Ambiente.-		
<b>HORA INICIO</b> :	15.00 hrs.-	<b>HORA TÉRMINO</b> :	17:00Hrs.-

<b>1. ASISTENTES</b>			
<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Asiste (X):</b>
1	Jorge Gándara	Colegio de Ingenieros Forestales	X
2	Cristhian Contreras	CORMA	-
3	Pablo Yañez	Universidad de Talca	X
4	Hugo De la Fuente	Asicent	X
5	Victor Inzulza	Colégio de profesores	X
6	Ingrid Rebolledo	INACAP	X
7	Ana María Morales Narváez	Profesional Educación Ambiental, Seremi del Medio Ambiente	X
8	Alvaro Gatica	Fundación para la Superación de la Pobreza	-
9	Pablo Sepúlveda Gutierrez	Seremi del Medio Ambiente	X
10	Andrea Brevis	Profesional Seremi del Medio Ambiente	X

<b>2. TABLA DE LA REUNION Y ACUERDOS</b>	
<u>Tabla:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Resumen proceso 2018</li><li>- Presentación Anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático Decreto.</li><li>- Plan de acción 2019</li><li>- Varios</li></ul>	
<b>Desarrollo de Sesión:</b>	
1. Se inicia la sesión del Consejo Consultivo Regional siendo dirigido por el Seremi del Medio Ambiente, quien da la bienvenida a los participantes, señalando la tabla a tratar, pero también a modo de contextualizar y dar inicio a este periodo 2019 del CCR, realiza un resumen de las acciones o temas tratados por parte del Consejo durante el periodo de sesiones del año 2018, donde los principales temas abordados por parte del	

Consejo fue: El Plan de Descontaminación Ambiental de Talca- Maule, con sus avances, logros y desafíos; la presentación del Anteproyecto del Decreto Supremo que establece las metas de recolección y Valorización y otras obligaciones asociadas de Neumáticos, donde el CCR generó sus observaciones, participación en el dialogo sobre la ley marco de Cambio Climático y procesos de participación ciudadana.

Luego se realiza la presentación por parte de la profesional Andrea Brevis, respecto a la Ley Marco de Cambio Climático y su proceso de consulta pública, el cual se inicia en el mes de abril, teniendo la región su jornada de dialogo el día 25 de abril, frente a la presentación y la necesidad de poder participar activamente de esta instancia la Presidenta del Consejo Consulta, Sra. Ingrid Rebolledo, plantea la idea de poder hacer más instancias de capacitación o taller de la Ley, y que pueda haber una participación activa de docentes, establecimientos educacionales, alumnos de Universidades, de modo de establecer procesos de gobernanza frente al cambio climático, surge entonces la propuesta de hacer una o dos instancias más dentro del proceso de consulta pública, en un contexto de Charla Taller con participación de los integrantes del Consejo Consultivo, como expositores o algún académico de la Universidad que también pueda exponer , y con esto poder también abordar consultas u observaciones que puedan ser importantes para la consulta pública, para esto y de acuerdo a lo dispuesto por el Seremi, queda a cargo de organizar estas instancias la Encargada de cambio Climático, Srta. Andrea Brevis.

Otro punto que se aborda en la reunión es que para este periodo poder llevar al Consejo Consultivo a visitar experiencias exitosas de proyectos del Fondo de Protección Ambiental, como también pudiese ser encuentros con los Comité ambientales comunales, quien organizará esta acción es la profesional Ana maría Morales, quien también lleva la secretaría ejecutiva del CCR.

Por último y como un acuerdo del Consejo dentro de la línea de visibilización y difusión de este Consejo Consultivo, se propone la idea de poder generar una instancia de reconocimiento regional a distintos actores o categorías, por su aporte al cuidado del Medio Ambiente, como una forma de premiación o concurso, y que esto se enmarque en la conmemoración del Día Nacional del Medio Ambiente, el día 2 de Octubre, como fecha de actividad pública.

A modo de información se señala al Consejo que está abierta la consulta pública el Anteproyecto de Revisión de las Normas de Emisión Aplicables a Vehículos Motorizados Livianos y el Anteproyecto de Revisión de las Normas de Emisión Aplicables a Vehículos Motorizados Medianos.

La consulta pública se inició el día lunes 25 de marzo de 2019 y concluye el día 19 de junio de 2019 (60 días hábiles, contados desde la fecha de última publicación).

En atención a ello, se informa que los antecedentes se encuentran disponibles para la ciudadanía en nuestro nuevo sitio web <http://consultaciudadanas.mma.gob.cl/>.

Siendo las 17:00 se hace término de la sesión.

### PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Por definir.

Lugar: Seremi del Medio Ambiente

Hora: 15:00

En completo acuerdo con lo anterior, firman conformes:

Nombre Jorge Cardona  
firma: [Firma]

1. Representante Colegio de Ingenieros Forestales

Nombre Indro Rosendo Mujica  
firma: [Firma]

2. Representante INACAP

Nombre Pablo Yáñez  
firma: [Firma]

3. Representante Universidad de Talca

Nombre \_\_\_\_\_  
firma: \_\_\_\_\_

4. Representante Colegio de Profesores

Nombre Guillermo Francisco Valdovinoso  
firma: [Firma]

5. Representante Fundación Superación para la Pobreza

Nombre

firma: \_\_\_\_\_

6. Representante ASICENT

Nombre

firma: \_\_\_\_\_

7. Representante CORMA

Nombre *Ane Maria Morales N*

firma: \_\_\_\_\_

8. Representante Seremi del Medio Ambiente

Nombre *Pablo J. W. Cortez*

firma: \_\_\_\_\_

9. Representante Seremi del Medio Ambiente



en Talca a 28 de marzo de 2019